

Ciudad de México, a **16 de abril de 2025****Información relevante para el público inversionista  
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ("PRINCIPAL"), en representación de **Principal Deuda R, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, informa al público inversionista que con motivo de una revisión interna, se identificó un error en el cómputo de los días hábiles legales aplicables conforme a la normatividad vigente, lo cual afecta la fecha de entrada en vigor señalada en el Prospecto Particular de Información al Público Inversionista, el Prospecto Genérico y el Documento con Información Clave para la Inversión del fondo de inversión referido. Conforme a los siguientes cambios:

- Numeral 1. "Objetivo y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados", inciso "**c) Régimen de inversión**", e inciso "**d) Riesgos asociados a la inversión**"; subinciso i. "**Riesgo de mercado**".

En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que **la fecha de entrada en vigor originalmente prevista para el 18 de abril de 2025 se modifica al 22 de abril de 2025.**

A partir de dicha fecha, se podrá disponer del nuevo ejemplar del Prospecto Particular, del Prospecto Genérico y del Documento con Información Clave para la Inversión a través de nuestra página de internet [www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)

En el supuesto de que exista algún accionista que no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer el derecho de que le sea recomprada la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir del **5 de marzo de 2025** y hasta el **21 de abril de 2025**, conforme a las disposiciones vigentes.

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) apartado ii), así como al artículo 14 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

**ATENTAMENTE**

**Dirección General**  
PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO